

## Requisitos imprescindibles:

1. Titulación de Maestro Industrial Eléctrico.
2. Experiencia de tres años en trabajos relacionados con el cometido del puesto.

## Fase de concurso:

Se valorarán los conocimientos específicos, participación en seminarios e idiomas. Esta fase tendrá carácter eliminatorio.

## Prueba teórico-práctica:

Los aspirantes serán convocados para la realización de una prueba de carácter teórico-práctico y psicotécnico.

**8384** RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Córdoba de fecha 31 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre) la plaza número 24/1986 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Toxicología y Legislación Sanitaria», Departamento al que está adscrita en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre; actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Medicina Legal, y publicada la Comisión encargada de resolver el citado concurso mediante Resolución de esta Universidad de fecha 30 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de febrero), y no existiendo candidatos por haber resultado excluido definitivamente el único aspirante a dicha plaza.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciada.

Córdoba, 16 de marzo de 1987.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

**8385** RESOLUCION de 18 de marzo de 1987, de la Universidad de Alicante, por la que se modifica la de 5 de febrero que convocaba a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Comprobado error en la Resolución de esta Universidad de fecha 5 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 17), este Rectorado ha resuelto la modificación de la misma en los siguientes términos:

- Concurso número 35 (página 4795), donde dice: «Actividades a desarrollar: Docencia e Investigación en Educación Médica», debe decir: «Actividades a desarrollar: Fisiología».

- Concurso número 36 (página 4796), donde dice: «Actividades a desarrollar: Docencia e Investigación en Educación Médica», debe decir: «Actividades a desarrollar: Fisiología».

Se abre nuevo plazo de veinte días hábiles para presentación de instancias solicitando concursar a estas plazas.

Alicante, 18 de marzo de 1987.-El Rector, Ramón Martín Mateo.

**8386** RESOLUCION de 23 de marzo de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 27 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero) («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de febrero), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Enfermería» (plaza número 2), Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2 a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

Barcelona, 23 de marzo de 1987.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

**8387** RESOLUCION de 23 de marzo de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 27 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero) («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de febrero), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2 a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

Barcelona, 23 de marzo de 1987.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

**8388** RESOLUCION de 23 de marzo de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 27 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero) («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de febrero), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Radiología y Medicina Física», Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2 a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 23 de marzo de 1987.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

**8389** RESOLUCION de 27 de marzo de 1987, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso por el sistema de promoción interna en la Escala de Gestión de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de 31 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1987) de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso por el sistema de promoción interna en la Escala de Gestión de esta Universidad, se acuerda publicar la relación de admitidos para participar en dichas pruebas.

*Relación de aspirantes admitidos*

Apellidos y nombre	DNI
1. Busto Pasiñ, Fernando	33.149.542
2. Carracedo Doce, Francisco	32.616.715
3. Estévez Mengotí, María Jesús	32.359.086
4. Gasamans Vilarino, Victoriano José	33.141.757
5. Navaza Blanco, Félix	35.203.188
6. Sousa González, José Benito	33.021.990

*Relación de aspirantes excluidos*

No consta ningún aspirante excluido.

Los ejercicios se celebrarán en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en la avenida del Burgo de las Naciones, en Santiago de Compostela.

El primer ejercicio para el sistema de promoción tendrá lugar el día 6 de junio, a las nueve treinta horas, en la Facultad de Ciencias

Económicas y Empresariales. El orden de actuación de los aspirantes, de conformidad con lo determinado por el resultado del sorteo celebrado el día 10 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se iniciará por el primero de los aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «L», a las nueve treinta horas, de acuerdo con la distribución de actuación que fije el Tribunal, y que se hará público, con cuarenta y ocho horas de antelación, en el tablón de anuncios de la citada Facultad.

La publicación de los sucesivos anuncios de celebración del segundo y tercer ejercicios se efectuará por el Tribunal en los locales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, así como en el tablón de anuncios del Rectorado.

Se concede un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para que por los interesados se proceda a la subsanación de errores materiales observados en la relación de aspirantes.

Santiago, 27 de marzo de 1987.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Investigación.

**8390** *RESOLUCION de 27 de marzo de 1987, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso por el sistema de turno libre en la Escala de Gestión de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de 31 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1987) de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad, se acuerda publicar la relación de admitidos y excluidos para participar en dichas pruebas.

#### RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI
1. Abella López, Ana	32.411.074
2. Alonso Barbosa, Serafin	34.868.776
3. Angulo Sánchez, Fernando Rafael	9.251.169
4. Ariza Tejada, María Carmen	7.813.763
5. Balado García, Roberto	32.754.207
6. Barcenilla Orbe, Agustín	11.924.494
7. Barreras Arias, Alberto José	34.950.834
8. Beiro Rodríguez, María del Pilar	33.237.546
9. Beloso Copa, José Antonio	33.850.178
10. Blanco Blanco, Amador	34.934.666
11. Blanco Cid, Teresa	15.322.017
12. Blanco González, Rogelia	34.904.722
13. Budiño Rodríguez, María Lidia	35.302.448
14. Caamaño Bouzas, Manuel	76.517.587
15. Calvo Martínez, José	33.247.315
16. Calvo Sánchez, María Carmen	7.829.918
17. Cancela Sánchez, María del Carmen	33.221.177
18. Canosa Carballo, Alfredo	33.260.027
19. Carballeira Hortas, Ricardo Eugenio	33.189.319
20. Castro Moretón, Andrés	32.610.471
21. Castro Oliva, Manoel	34.939.043
22. Castro Rodríguez, María Cruz	34.608.464
23. Cespedosa Gallardo, Francisco	28.457.706
24. Cimadevila Alvarez, Fernando	33.191.743
25. Colomer Fariña, Francisco Javier	33.241.920
26. Corral Alvarez, José Antonio	34.950.594
27. Couceiro Magán, Adolfo Gustavo	35.419.837
28. Couto Suárez, María del Carmen	35.295.799
29. Crespo Caamaño, Clemente	33.149.059
30. Cueto Llamazares, Daniel del	9.695.224
31. Chouza Gestoso, Francisco Antonio	36.020.326
32. Diaz Piñeiro, Carmen María	32.448.481
33. Domínguez Martínez, Roberto	12.244.866
34. Dopico Calvo, María José	33.219.302
35. Doral Fernández, Hortensio	36.932.717
36. Duro Vieiro, José Antonio	33.219.961
37. Eirin Barrio, María del Rosario	36.039.416
38. España Rodríguez, Manuel Jesús	33.262.949
39. Feijoo López, Lourdes	34.941.413
40. Fernández Borque, Gloria	28.550.778
41. Fernández González, José Ramón	33.222.631
42. Fernández Gutiérrez, Emma	33.246.285
43. Fernández Ramallal, María Vera	33.858.713
44. Fernández Roque, José Luis	32.749.988
45. Fernández Santin, María Luisa	32.437.788
46. Ferreira Pérez, María José	76.337.011
47. Ferreiro López, Susana	32.763.997
48. Ferreiro Pérez, Alberto	33.833.606
49. Filgueira Facal, Milagros	10.807.009
50. Fouz Hernández, Jesús Fernando	33.856.719
51. Fraga Lombardía, Olga	33.241.039
52. Fuente Tejedor, María Delicias de la	34.939.891
53. Gago Florenty, María Rosalía	13.747.208
54. Galiana Ocaña, Carlos	36.005.126
55. García Ferreira, José	33.208.463
56. García Mira, Ricardo Antonio	32.419.331
57. García Penas, María	33.196.026
58. García Vigo, María Luz	33.252.808
59. García Vilela, María Luisa	33.251.521
60. Gígyey Paredes, Esther	33.255.429
61. Giráldez González, Margarita	35.981.824
62. Gómez Gómez, Julio	34.913.801
63. Gómez López, Humbelina Purificación	76.700.132
64. Gómez Otero, Carlos Alberto	34.935.388
65. González-Villalobos Bérnago, Isabel	5.202.475
66. González Carro, Santiago	33.840.016
67. González Cousido, Héctor Manuel	35.424.042
68. González Ferreiro, Eduarda	33.846.506
69. González Nieto, César	34.922.658
70. Graño Ferrero, María Angela	32.419.765
71. Guerra Bouzas, Juan Manuel	34.916.541
72. Gumaraens Bauluz, Patricia	32.416.274
73. Iglesias Quintela, Fernando	33.230.178
74. Jorge Balerón, Otilia	76.513.160
75. Lago Area, Elena	32.633.361
76. Lantes Vitureira, Manuel	33.152.763
77. Lareo Barreiro, Andrés	33.250.959
78. Lareo García, Elida	33.238.851
79. Lemos Alvarez, Agustín	34.929.983
80. López Castro, María Dolores	76.512.064
81. López Pérez, José Luis	32.623.604
82. López Rubio, María del Carmen	6.538.310
83. Lorenzo Enriquez, María Carmen	34.907.432
84. Mallo Fernández, María Luisa	32.451.627
85. Marcos Marcos, Obdulia	34.250.239
86. Martínez Bermúdez, Inés	33.836.971
87. Martínez Rivas, Carmen	34.580.321
88. Mira Gómez, María del Carmen	34.950.295
89. Miras Cernadas, Herminia	32.429.140
90. Montero Fernández, Emilio	32.447.164
91. Mora Hierro, Ofelia	27.544.286
92. Morales Lorenzo Obdulia	35.442.088
93. Moreno Vega, Maximiano	6.958.808
94. Ocampo Gómez, Fernando Miguel	34.608.039
95. Ochoa Díaz, Francisco Javier	10.574.749
96. Pájaro Pérez, Teresa	33.265.769
97. Pazo Esparis, María Esmeralda	33.252.932
98. Pazos Salvado, María Jesús	33.237.692
99. Pedreira Pérez, Rosa María	32.750.239
100. Pena García, José María	32.606.426
101. Peral Carreira, Pablo Antonio	32.426.224
102. Pérez González, María del Carmen	34.902.609
103. Pérez Lijo, Joaquín	52.450.713
104. Pérez Losada, Manuel Angel	34.921.856
105. Pérez Ruibal, María Teresa	35.255.581
106. Pontevedra Morrazo, José	35.436.765
107. Quintana Sánchez, María José	76.618.958
108. Quintans Martínez, José	76.508.613
109. Quintela Sánchez, María Cristina	32.423.845
110. Ramos Stolle, Julián	76.484.680
111. Recalde Fernández, Josefa	76.558.700
112. Regueira Vilas, Angel	36.020.617
113. Rey Alonso, Hilda	32.427.827
114. Rial Rodeiro, Gumersindo	33.239.340
115. Rilo López, José Antonio	32.396.398
116. Rodríguez Alvarez, Antonio	34.244.246
117. Rodríguez Bóveda, José Carlos	34.911.265
118. Rodríguez Ferreiro, Manuel	35.238.225
119. Rodríguez Rodríguez, Manuela	34.924.394
120. Rodríguez Sánchez, María Olga Fernanda	32.408.638
121. Rodríguez-Segade, Villamarín, M. del Carmen	32.410.638
122. Rodrigo Rodríguez, José Ramón	10.041.210
123. Rojo Estévez, Genoveva	34.548.566
124. Salgado Gómez, Luis Fernando	34.603.164
125. Samamed Rodríguez, María del Pilar	34.527.916
126. Sánchez de Castro, Joaquín Luis	697.280
127. Sánchez Fernández, Pedro Manuel	7.821.868